CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
· La Contraloría del ciudadano ·

**MEMORANDO**

Ibagué, Marzo 4 de 2026

PARA: Dr. CAMILO ANDRES VILLANUEVA CAMPOS

Director Técnico Jurídico

ASUNTO: DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

Por medio de la presente comunicación me permito designarlo a partir de la fecha como supervisor del CONTRATO No. 019 de fecha 28 de Enero de 2026, suscrito con el señor MANUEL ANDRES MOENO SOTO, cuyo objeto es: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UN ABOGADO PARA QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO, ASESORIA JURIDICA Y APOYO AL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 parágrafo segundo; ”La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la entidad podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos”.

Así como en la Clausula 9 del contrato en mención se establece que la vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del contrato es ejercida por la Directora Técnica de Planeación o quien haga sus veces y/o quien designe la ordenadora del gasto de conformidad con lo establecido en la Ley y el Manual de Contratación y las demás normas que aclaren, modifiquen o sustituyan estas disposiciones.

Por lo antes mencionado, le corresponde al supervisor llevar a cabo la vigilancia de la ejecución del contrato, en los términos previstos en el mismo, así como en el Manual de Contratación de la entidad, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015.

Así las cosas, se le informa que la documentación correspondiente al CONTRATO No. 019 de fecha 28 de Enero de 2026, se encuentra publicada en la plataforma SECOP II, para su conocimiento y fines pertinentes conforme a la presente designación.

Agradezco la atención y gestión.

Cordial Saludo,

**YESICA LOZANO NORIEGA**
Contralora Departamental del Tolima

Proyectó: Nora Milena Reina Molina – Abogada Dirección Técnico Jurídico